

PRODUCTO Nº: 1.601

ALGAMON

ALGICIDA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS

CARACTERÍSTICAS:

ALGAMON es un producto líquido, de color azul, poco espumante a las dosis usuales de empleo, formulado en base a compuestos de amonio cuaternario, mas exactamente el cloruro de alquil-dimetil-bencil-amonio de cadena lineal, un poderoso algicida, fungicida y bactericida totalmente soluble en agua y de acción poderosa y rápida frente a las algas mas frecuentemente presentes en el agua.

Su estudiada composición y su pH ajustado a los requerimientos necesarios en el tratamiento del agua en piscinas, hacen de **ALGAMON** un producto muy apropiado en los tratamientos antialgas en piscinas y estanques de agua.

El empleo de **ALGAMON** en el tratamiento de piscinas proporciona:

- ** Alto poder algicida.
- ** Compatible con los distintos tipos de cloro.
- ** Bajas dosificaciones.
- ** No modifica el pH del agua.
- ** No modifica el color ni aporta olor al agua.
- ** Reduce la aportación necesaria de cloro.
- ** Bajo poder espumante.
- ** Mantiene el agua clara y libre de algas.

HOMOLOGADO POR LA DIRECCION GENERAL DE SALUD PUBLICA DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO CON EL NUMERO 13-60-1297

APLICACIONES:

ALGAMON está especialmente indicado como algicida, bactericida y fungicida en el tratamiento de agua de piscinas, depósitos, estanques, circuitos de refrigeración industrial, torres de refrigeración, circuitos de intercambio calórico y en general en todos aquellos lugares donde sea necesario evitar la proliferación de algas o eliminar las ya existentes.

Muy apropiado en la limpieza y desinfección de vestuarios y Lavapiés de duchas en instalaciones deportivas.

MODO DE EMPLEO Y DOSIFICACIONES:

Debido a su alto poder algicida, las dosis de empleo de **ALGAMON** son generalmente bajas. Para su empleo en piscinas, se recomienda realizar una dilución previa, en agua de la misma piscina y repartir la disolución sobre la superficie por medio de una regadera, siendo conveniente realizar este tratamiento por la noche o al atardecer. Las dosis de empleo más comunes son:

Tratamiento inicial: 20-25 g/m³ de agua.

Tratamiento de mantenimiento: 10 g/m³ de agua semanalmente.

Tratamiento de conservación invernal: 40-45 g/m³ de agua.

En el tratamiento de agua de estanques, depósitos, torres de refrigeración, circuitos de intercambio de calor etc. se recomiendan en general las dosis siguientes:

Tratamiento inicial: 40-50 g/m³ de agua de capacidad.

Tratamiento de mantenimiento: 30 g/m³ una o dos veces al mes.

Cuando se realice por primera vez un tratamiento con **ALGAMON**, es conveniente vigilar los filtros del circuito, dado que se pueden producir desprendimiento de algas muertas, ya existentes, que pueden llegar a producir la obturación de los filtros.

PRECAUCIONES:

No ingerir. Manténgase fuera del alcance de los niños. Evítese el contacto con los ojos, piel y mucosas del producto puro. En caso de contacto con la piel lavar inmediata y abundantemente con agua.

PRESENTACIÓN:

ALGAMON se presenta en garrafas de plástico originales y no recuperables de **30, 50 y 60** litros neto.

Puede ser conservado durante largos períodos de tiempo, si se mantiene en los envases originales, perfectamente cerrados y almacenado en lugar fresco y seco.

BENEFICIOS

- * Alto poder algicida.
- * Bajas dosis de empleo.
- * No modifica el pH ni el color, olor y sabor del agua.
- * Reduce el aporte necesario de cloro al agua de piscinas.

La información contenida en esta ficha técnica, así como nuestros consejos, tanto verbales como escritos o mediante ensayos realizados en nuestros laboratorios internos o en laboratorios externos, se dan de buena fe en base a nuestra experiencia y a los resultados de los ensayos, sin que sirvan como garantía. Nuestras recomendaciones no eximen de la obligación de conocer en profundidad la aplicación del producto a utilizar antes de proceder a su uso y de llevar pruebas previas si se duda de la idoneidad de éstos para cualquier obra o aplicación. La aplicación, uso y manejo de nuestros productos están fuera de nuestro control y por lo tanto, bajo la responsabilidad del que procede a su puesta en obra. Será por tanto responsable la persona que haga uso del producto sin la observancia de las instrucciones aquí indicadas.

